

## Libro: **Introducción a la investigación comparada**

Leonardo Morlino

Alianza, Madrid, 2010 (165 pp.)

### **Juan Bautista Lucca**

Docente de la Universidad Nacional de Rosario e Investigador Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina.

E-mail: juanlucca@hotmail.com

*Introducción a la investigación comparada* es un libro que recopila la tarea de Leonardo Morlino como docente de política y método comparado a lo largo de su trayectoria. En el mismo se encuentra, con lenguaje claro y de fácil comprensión, tanto un recorrido por las diversas aristas de este campo de estudio, como también un sinnúmero de recomendaciones y pasos o secuencias lógicas para llevar adelante un estudio comparado, tornándolo por ende una referencia de lectura obligada para aquellos que quieren adentrarse en esta labor.

Ahora bien, si miramos con profundidad cada apartado de este libro, en el primero, el autor reconoce que la tradición de la política comparada tiene sus orígenes en figuras como Aristóteles, C. Montesquieu, J. Locke, F. Hegel, A. Comte, A. Tocqueville, E. Durkheim y M. Weber, y puede encontrar su desarrollo contemporáneo en los esfuerzos de politólogos como H. Lasswell, S. Einsenstadt, G. Almond, G. Sartori, A. Kaplan, A. Lijphart, entre otros; y puede ser entendida como un “método de control de las relaciones empíricas planteadas como hipótesis entre variables en diferentes contextos” (P.22).

Luego, al preguntarse por la utilidad de esta estrategia analítica, el autor advierte que la comparación serviría para conocer o describir, explicar o encontrar vínculos causales, y proponer vías de acción de política pública. Ahora bien, este aspecto cognitivo y explicativo de la comparación, puede llevarse a cabo gracias al planteamiento de conceptos y generalizaciones teóricas que permiten analizar y comprender la realidad política, ya sea en un sentido primario (describir) y secundario (explicar), que pueden ir desde grandes proyectos teóricos como los desarrollados en la década de 1970 (al estilo de G. Almond, S. Rokkan, entre otros), perspectivas teóricas de alcance medio (como los de K. Von Bayme o P. Schmitter, entre otros) o bien formulaciones teóricas específicas de alcance regional.

Entonces, para llevar adelante un ejercicio de comparación, según Morlino, habría que partir de una definición operativa de los conceptos que nos permita una “segmentación”, es decir establecer un vínculo entre el concepto y los referentes empíricos a través de la definición de dimensiones, variables e indicadores para el análisis. Ahora bien, para ello el autor plantea que es necesario reconocer cuáles son los casos comparables, tarea que puede llevarse a cabo a través de la identificación de las propiedades o características de cada caso, que inclusive puede formalizarse en una matriz de datos. Esta relación entre casos y propiedades o

variables resulta problemática según Morlino, a menos que se tengan en cuenta ciertas estrategias metodológicas como, por ejemplo, las clásicas recomendaciones de Lijphart en su artículo del año 1971.

Cuando el autor se interroga sobre ¿qué comparar? en el capítulo 4, identifica dos grandes dimensiones: horizontal u espacial y vertical o temporal. En la primera opción, el autor plantea que se alude a la problemática del número de casos, donde es posible identificar “estudios de caso”, “comparaciones binarias”, “estudios de área” (no necesariamente planteados en términos territoriales sino también de culturas y tradiciones) y “estrategias multicaso”. En cuanto a la dimensión temporal, Morlino identifica estrategias sincrónicas y diacrónicas, siendo las primeras la situación en la que el tiempo queda reducido a una unidad y no interviene en el análisis, mientras que en las diacrónicas el autor observa que a lo largo del desarrollo de la política comparada se han utilizado variaciones temporales a través del estudio de “fases”, “secuencias”, “series temporales” y “umbrales”. Sin embargo, esta dimensión temporal, se enfrenta al problema de la multicolinealidad u “...efecto distorsionador en la reconstrucción causal de un fenómeno complejo que a su vez se compone de diversos fenómenos más específicos que ocurren al mismo tiempo y varían paralelamente” (p. 79), que puede ser solucionado si se combinan estrategias diacrónicas y sincrónicas en un mismo estudio comparado.

En el capítulo 5, Morlino trata de dar cuenta del interrogante ¿cómo comparar?, reconociendo que existe una multiplicidad de respuestas posibles, entre las que destaca: 1) “El triángulo de Ogden y Richards”, según el cual todo concepto está compuesto por un término, un significado y un referente empírico, con lo cual no puede haber sinónimos u homónimos, y la comparación se torna ordenada y factible; 2) “Las reglas de la conceptualización” propuestas por G. Sartori, que aluden a que todo concepto tiene un anclaje terminológico, un anclaje histórico y el campo semántico en el que se inserta; 3) “El árbol de Porfirio” o relación entre connotación/intensidad y denotación /extensión de un concepto, que Sartori popularizó como escala de generalidad, que sirve para poder establecer clasificaciones pero también reconocer las singularidades de los casos respecto del patrón; 4) Establecer “tipologías”, que pueden dividirse en estrategias polares o por oposición y tipologías múltiples en las que se establecen diversas categorías y subcategorías; 5) “Los cánones de J. S. Mill” o método de la semejanza y diferencia, con las posteriores reformulaciones de Przeworsky y Teune; 6) Nuevas estrategias de formalización como el “álgebra booleana” o establecimiento de causas suficientes y necesarias, que tras el aporte de C. Ragin devino en el análisis de “*fuzzy set*” o de conjuntos difusos.

Por último, el autor plantea ciertos pasos o recomendaciones metodológicas para la construcción de un ejercicio comparado: en primer lugar, en el uso de variables, proponiendo distinguir entre variables dependientes (o el efecto), variables independientes (o la causa) y variables intervinientes; en segundo lugar, en relación con las hipótesis o generalizaciones, advirtiendo que éstas son “limitadas” espacial y temporalmente a los casos seleccionados; y en tercer lugar,

señalando las utilidades que otros tienen para la comparación, especialmente el estadístico y el histórico (diversos tipos de estudios de caso, estrategias como las de *process tracing*, entre otros).

A manera de cierre, el autor señala que nunca debe perderse de vista que la comparación es, por un lado, un “procedimiento lógico” y por el otro “un método”, por lo que no toda ciencia política es comparada ni toda comparación utiliza el método comparado, pero sin lugar a dudas es una de los mejores instrumentos, cuando se tienen los “recursos, moderación y sentido del límite [...] para entender la complejidad del mundo en el que vivimos” (p. 145).

